

Guayaquil, Abril de 1.985

Informe del Gerente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Langostinos Iris S.A.

Señores Accionistas:

Corresponde a esta Gerencia poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas, el informe anual del Ejercicio Económico de la Compañía Langostinos Iris S.A. por el año 1.984.

Como es de vuestro conocimiento, la Compañía se constituyó en Agosto 13 de 1.982 e inscrita en el Registro Mercantil de Febrero 4 de 1.983, aprobada por la Superintendencia de Compañías, resolución N° IG-CA-82-1784 libro de Industrias, para dedicarse a la actividad de la explotación de los recursos bioacuáticos.

Por lo que corresponde al Ejercicio Económico del año 1.983, es lamentable informar que la Compañía no ha podido desarrollar normalmente sus actividades, debido a que para operar, se debe obtener la aprobación para la operación de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros (Acuerdo Ministerial).

En el presente año se han iniciado las gestiones para obtener el acuerdo Ministerial y poder iniciar las construcciones y compras de maquinarias requeridas para operación de la camaronera.

Agradezco a los Señores Accionistas a la concurrencia a esta Junta General Ordinaria.

Atentamente



Abg. Roger Arosemena B.
GERENTE

